

**ACTA SESION ORDINARIA N°160 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO**

Se inicia la sesión a las 11:05 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Castro. Preside la reunión el Sr. Alcalde don Juan Eduardo Vera Sanhueza, y la asistencia de los Concejales Sres.: Ignacio Alejandro Tapia Gatti, Julio Manuel Muñoz García, Jorge Luis Bórquez Andrade, Héctor Jaime Márquez Altamirano. Los Concejales Sres.: Julio José Luis Álvarez Pinto, José René Vidal Barrientos en modalidad teletrabajo; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b, Ley N°18.695). También participan los funcionarios Sra. Javiera Vega Andrade (Directora Secplan), Sr. Marcelo Lobos Momberg (Director DAF), Sr. Rodrigo Castillo (Administrador Municipal).

Sr. Alcalde: saluda a los Concejales, y expresa que es la última reunión del año, corresponde el análisis y aprobación del Presupuesto Municipal año 2021, sin duda una actividad trascendental para el municipio y comunidad.

Sr. Lobos: explica en un sistema power point el Presupuesto Municipal del año 2021. Cada Concejal tiene el respectivo documento con los detalles del presupuesto. Se refiere a los ingresos, los diversos ítems de ingresos, se refiere al Fondo Común Municipal, explica los gastos en las distintas áreas presupuestarias y centros de costos y servicios. Analiza las transferencias, los programas, las inversiones. Clarifica que la inversión del presupuesto se incrementó en un 3,8% pese a toda la problemática de la pandemia. Para el año 2021 el presupuesto sería de \$12.626 millones de pesos. Da a conocer otros aspectos técnicos y administrativos del presupuesto.

Sr. Márquez: consulta en relación a qué Cuentas fueron las más impactadas por la crisis social, y el Covid-19.

Sr. Lobos: clarifica que los permisos de construcción, y permisos de circulación, pero no afectó en forma tan grave a las Cuentas.

Sr. Bórquez: se refiere a la situación de las transferencias y a las subvenciones, y que en algunos meses aumentó pese a la situación social.

Sr. Muñoz: indica que algunos centros de costos están muy genéricos, y deben detallarse más.

Sr. Lobos: si se dispone de la información de los centros de costos en detalle.

Sr. Alcalde: consulta si están considerados los ingresos del Casino.

Sr. Lobos: no se tiene considerado esos ingresos en el ítem pertinente por la situación de la pandemia.

Sr. Vidal: se refiere a los servicios de aseo, y si incluyen a todos los ítems, agrega que le parece que el fondo de emergencia el recurso aún es bajo.

Sr. Lobos: clarifica que se incluye a todos los servicios, o sea todo el sistema externalizado se involucra, es lo que se incluyó como inicial, en el centro de costo es mayor el recurso. Añade que algunos centros de costos se mantuvieron.

Sr. Muñoz: consulta en relación al análisis social real respecto al año 2020 y 2021.

Sr. Lobos: se ha mantenido el recurso, hay cuentas creadas, y se pueden incorporar el monto.

Sr. Álvarez: propone que las actividades recreacionales como no se pueden hacer se considere alguna posibilidad de cambiar fechas, como el caso del Festival Costumbrista, por la situación de la pandemia, y de acuerdo a cómo evolucione dicha pandemia.

Sr. Alcalde: es una buena propuesta pero se debe evaluar, los tiempos son complicados. En relación a algunas cuentas, y centros de costos no podemos inflarlas con recursos teóricos para no tener inconvenientes.

Sr. Vidal: en la medida que salgamos de la pandemia se podrían considerar actividades y reactivar el presupuesto cuando corresponda.

Sr. Muñoz: considera que algunos ítems están dispersos, debe ser más detallado, considera que es un presupuesto racional y austero, se hizo un buen trabajo, aprueba el presupuesto 2021.

Sr. Tapia: este es un año especial, espera que se tengan más ingresos el próximo año, y considerar los diversos aportes solicitados, la DAF hizo una propuesta destacada. Aprueba el presupuesto.

Sr. Bórquez: felicita por el trabajo serio y profesional, ha sido un año complicado y se ha actuado con responsabilidad, le preocupa las partidas de Social y Comunitaria que debe analizarse. Aprueba el presupuesto.

Sr. Márquez: agradece por el presupuesto presentado, se enfrentó bien el tema, se ha hecho bien las cosas, es un presupuesto serio y estudiado. Aprueba.

Sr. Álvarez: felicita al equipo de finanzas, pensaba en un descalabro económico y pesimista, se ha manejado bien los aspectos financieros en el municipio, plantea la posibilidad de lo recreacional durante una oportunidad para que participe la comunidad una vez superada la pandemia, es un presupuesto flexible para un escenario que puede estar negativo, y con la posibilidad de cambiar decisiones. Aprueba.

Sr. Vidal: se suma a las felicitaciones, se ha trabajado en forma responsable el presupuesto municipal 2021. Aprueba.

Sr. Alcalde: aprueba y felicita al equipo que trabajó el presupuesto, tenemos un presupuesto con austeridad y responsabilidad, agradece al Concejo por el respaldo en aprobar el presupuesto 2021.

**ACUERDO N°1. El Concejo Municipal por unanimidad, aprueba el Presupuesto Municipal año 2021 de la Municipalidad de Castro, el cual se anexa al Acta.**

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1.- Carta del Sindicato de Las Pulgas "Fuerza Chilota", solicitan permiso para efectuar una Feria Navideña, en la semana del 21 al 24 de diciembre 2020.-

El Concejo Municipal **acuerda** oficiar a la Autoridad Sanitaria de Chiloé para que entreguen su opinión respecto a la solicitud de permiso para realizar una Feria Navideña. Fundamentamos que en este tiempo de pandemia y estado de emergencia sanitaria, es la Autoridad Sanitaria la que puede autorizar su funcionamiento y fiscalizar, cumpliendo con todos los protocolos correspondientes.

2.- Carta del Comité APR de LLau-LLao, solicitan les faciliten en el Mirador de Ten Ten, adyacente a sus instalaciones, ocupar un espacio de terreno de 10x15 mts.2, con la finalidad de instalar un estanque de 40.000 litros de agua, que mejoraría el abastecimiento de este vital elemento para todos los vecinos del sector.-

**ACUERDO N°2. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un comodato por 5 años, renovable, al Comité de Agua Potable Rural de Llau-Llao, para la instalación de un estanque de 40.000 litros de agua, en un espacio de terreno de 10x15 mts.2, en el Mirador de Ten Ten de propiedad municipal**

**MOCIONES:**

Sr. Castillo: solicita la aprobación del Concejo para la autorización de la renovación del convenio de Suministro del Servicio de Aseo para Dependencias Municipales, junto a la licitación de Medios de Comunicación en Convenio y Suministro de Impresión para la Difusión de Servicios Municipales.

**ACUERDO N°3. El Concejo Municipal por unanimidad autoriza la renovación del Convenio de Suministro del Servicio de Aseo para Dependencias Municipales. Asimismo, la licitación de Medios de Comunicación en Convenio y Suministro de Impresión para la Difusión de Servicios Municipales.**

**ACUERDO N°4. También, se aprueba la prórroga del contrato denominado Servicio de Vigilancia Privada para las Dependencias de la Ilustre Municipalidad de Castro, a la Empresa Lizama y González Ltda., por 36 días.**

Concluye la reunión a las 12:40 horas.

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA  
ALCALDE

JULIO JOSE LUIS ALVAREZ PINTO  
CONCEJAL

JOSE RENE VIDAL BARRIENTOS  
CONCEJAL

IGNACIO ALEJANDRO TAPIA GATTI  
CONCEJAL

JULIO MANUEL MUÑOZ GARCIA  
CONCEJAL

JORGE LUIS BORQUEZ ANDRADE  
CONCEJAL

HECTOR JAIME MARQUEZ ALTAMIRANO  
CONCEJAL

DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO MUNICIPAL

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.